CONACYT

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

Asunción, 28 de noviembre de 2012

Nota UEP CONACYT 24/2012

Señor
Douglas César Oneto Bonzi, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director General, en respuesta a la nota de reparo recibida DNCP/Nº 33422/2012 al expediente del llamado con referencia ID 237112 -**"Contratación de los Servicios de Auditoría Externa del Programa –Ad referéndum**" no difundido a la fecha en el Sistema de Contrataciones debido a observaciones realizadas, referentes al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. En respuesta a lo observado, informo que a la fecha no se posee Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, ya que la misma se encuentra supeditada a la aprobación de la solicitud de Transferencia de Créditos y la Modificación de las Cuotas de Gastos del Plan Financiero, dentro del Presupuesto 2012 de la Presidencia de la República – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en trámite en el Ministerio de Hacienda, según expediente SIME Nº 40425/12. Ante dicha situación solicito se realice las modificaciones pertinentes al PAC (Plan Anual de Contrataciones), con la referencia adicional de "AD REFERENDUM", de modo a unificar las identificaciones del presente llamado Vía de la Excepción – Ad Referendum.

Lic. Irma Rosa Pineda M.
Coordinadora Administrativa Financiera
Programa 1698/OC-PR